

EXPLICACIONES Y DEFINICIONES

1. Definiciones (1):

- a. **Matrimonio:** Es el acto, ceremonia o procedimiento por el cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer.
- b. **Divorcio:** Es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir, separación del marido y de la mujer que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias, según disposiciones civiles.

2. Cobertura:

- a. La información que se obtiene comprende cada uno de los matrimonios civiles y religiosos y todos los casos de divorcios ejecutoriados que ocurren en el país a personas residentes y no residentes. Los datos en su mayoría se presentan sobre los residentes y se clasifican tomando como base la residencia del hombre, por provincia y distrito para ambos hechos vitales, siendo el corregimiento la división geográfica menor en la elaboración de los datos.

3. Tasas utilizadas en esta publicación:

- a. **Tasa:** Es la razón que indica la frecuencia relativa de la ocurrencia de un hecho en una población dada, dentro de un período determinado, expresándose generalmente esa relación en forma de "un tanto por mil".
- b. **Tasa de nupcialidad:** (Llamada también tasa bruta de nupcialidad). Se refiere al cociente obtenido de dividir el número de matrimonios ocurridos en determinado año entre el número medio de personas que forman la población para el mismo año.
- c. **Tasa de divorcialidad:** (Llamada también tasa bruta de divorcialidad). Se refiere al cociente obtenido de dividir el número de divorcios ocurridos en determinado año entre el número medio de personas que forman la población para el mismo año.
- d. **Tasa de crecimiento de uniones legales:** Es el excedente de los matrimonios sobre los divorcios de un año dado, dividido por la población media en el período de observación; en otras palabras es la diferencia entre la tasa de nupcialidad y divorcialidad.

(1) Con base en los Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Naciones Unidas, Informes Estadísticos, Serie M, N° 19, Rev. 1, 1974.